

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VI DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77311026239**

**ANGEL CUSTODIO RAMIREZ FIGUEROA
6.120.912-3
DELFIN CARVALLO #419 DONIHUE, DONIHUE**

**Derogación total de Resolución para emitir vales por máquina
registradora.**

Rancagua, 11/08/2011

RES. EX. N° 77311003031 /

VISTOS: La solicitud recibida con fecha 01 de Abril 2011 presentado por don Angel Ramirez Figueroa, RUT. N° 6.120.912-3, de actividad económica Carnicería, Rotisería y Botillería, por la que pide derogación total de la Resolución Ex. N° 2733 del 30/07/2007, de esta Dirección Regional, con la cual se autorizó el uso de la(s) máquina(s) que funciona en Delfin Carvallo 419 de la comuna de Doñihue y que se detalla(n):

MARCA : ELCA-UNIWELL
MODELO : LX5700
SERIE : 70233555
CAJA N° : 1

MARCA : ELCA-SAMSUNG
MODELO : ER-4640
SERIE : 1031
CAJA N° : 2
Res. Nac. 5051 de 21/11/94

CONSIDERANDO: Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5 de la Resolución N° 2301 Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas por medio de las máquina(s) registradora(s) señalada(s) en la parte expositiva de esta resolución, concedida por la (s) Resolución(es) N° Ex. N° 2733 del 30/04/2007.

Procédase por parte del ministro de fe del Servicio de Impuestos Internos, a levantar los sellos, dejando constancia de lo obrado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**CLAUDIO ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y
ASISTENCIA**

Distribución

- Angel Ramírez Figueroa
- Delfin Carvallo N° 419 - Doñihue
- Departamento de Plataforma de Atención
- Expediente